EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Martes 28 de Setiembre de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.061

A LOS SRES. COSECHEROS DE VINO.

Proximo el dia en que dará principio la recoleccion de uva, y necesitando los Sres. cosecheros de vino proveerse de la correspondiente cartilla para la introduccion de la misma; la Administracion de consumos ruega á los interesados se sirvan pasar por el fielato de San Lazaro, en donde se les facilitará el citado documento.

Al mismo tiempo, se previene á los expresados señores que á fin de evitar que otros no siendo cosecheros traten de introducir uva á nombre de ellos, provean de targeta ó papeleta firmada á sus dependientes, la que presentarán en los fielatos tantas veces como fuese necesario, con objeto de no cargarles uva que no fuese de su propiedad.

Palencia 27 de Setiembre de 1886.—El Administrador R. Garcia.

CASA DE BAÑOS.

La administracion de este establecimiento participa al publico que el 30 del corriente quedará cerrada la actual temporada de baños, lo que se anuncia para que los señores Bañistas puedan utilizar sus billetes de abono.

VENTA DE UVA.

Guillermo Astudillo, vende lo que le pertenece en el campo de esta Ciudad.

SASTRERIA DE AGUSTIN GONZALEZ.

En este establecimiento se necesitan oficiales y aprendices.

Seccion editorial.

LA CARRERA DE FARMACIA.

—

Los estudios de esta Facultad, segun el decreto fechado el 24, que ha publicado la *Gaceta*, se darán en las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada y Santiago, y constituirán tres periodos compuestos de las siguientes asignaturas.

Periodo preparatorio. Ampliacion de la física; química general; mineralogía y botánica; zoología. Estos se daran en la facultad de Ciencias, y las dos últimas estarán en las Universidades de distrito á cargo del actual catedrático de historia natural, enseñándolas en dias alternos excepto en Madrid que cada una tendrá su profesor.

Licenciatura. Estudio de los instrumentos y aparatos de física de aplicacion á la Farmacia, con las prácticas correspondientes, botánica descriptiva y determinacion de plantas medicinales; mineralogía y zoología aplicada á la Farmacia, con la materia farmacéutica correspondiente; química inorgánica aplicada á la farmacia, con las prácticas respectivas; materia farmacéutica vegetal; prácticas de materia farmacéutica animal, mineral y vegetal; química organica aplicada á la farmacia, con las prácticas correspondientes, análisis químico, y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos, con las prácticas correspondientes; farmacia práctica ó galénica y legislacion relativa á la farmacia.

Doctorado. Química biológica, con su análisis; historia crítica de la farmacia y bibliografia farmacéutica. Las asignaturas de periodo solo se cursarán en la Universidad de Madrid.

Todas serán de leccion diaria, menos la 1.ª, 8.ª y última de licenciatura y última del doctorado, que serán alternas. Cada una tendrá un catedrático titular; pero el encargado de instrumentos y aparatos de física de aplicacion á la farmacia, lo estará además de la de farmacia práctica ó galénica; uno solo se encargará de las dos del doctorado, y la de prácticas de materia farmacéutica animal, mineral y vegetal sera desempeñada por un supernumerario ó un auxiliar. En la de prácticas de botánica y determinacion de plantas, se organizarán excursiones y herborizaciones.

La distribucion normal de asignaturas para la matrícula, pero sin carácter obligatorio, se hará en la forma que espresa el art. 7.º En el periodo preparatorio y en el del doctorado, forman todas un grupo respectivamente, y en el de licenciatura cuatro. Los exámenes de las del preparatorio precederán á la matrícula de todas las demás, no pudiendo verificarse aquellos sin haber recibido el grado de bachiller en artes y un certificado de tener aprobado oficialmente un curso de francés. El exámen de instrumentos de aparatos de física se verificará antes del de química inorgánica; el de botánica descriptiva antes que el de materia farmacéutica vegetal; el de esta y el de meneralogia y zoologia aplicadas, antes que el de prácticas de materia farmacéutica; el de química orgánica, y el de todas las asignaturas mencionadas antes que el de análisis químico y que el de farmacia práctica ó galénica. En el doctorado el órden es voluntario; pero no podrá verificarse el de ninguna asignatura sin haber recibido antes el grado de licenciado.

El exámen del grado de licenciado constará de tres ejercicios: en el primero contestará el graduando á las preguntas de los jueces durante media hora lo menos cada uno; en el segundo determinará las plantas y objetos de materia farmacéutica que indique el tribunal, y en el último practicará el análisis ó reconocimiento químico de la pureza de un medicamento, y prepará además un medicamento químico y otro galénico.

El exámen de grado de doctor consistirá en la lectura de una téxis compuesta por el graduando sobre un punto doctrinal ó de investigacion práctica elegido libremente, que entregará manuscrito en el acto de solicitar exámen. Este trabajo habrá de ser examinado sucesivamente por los jueces del tribunal, cada uno de los cuales, antes de devolverlo, consignará la calificacion por escrito y firmada. Despues, el dia señalado por el decano, se constituirá el tribunal con el graduando, y los jueces le haran las observaciones que el exámen de la tésis les hubiere sugerido, durando el acto lo menos hora y media. Si resulta aprobado el graduando, imprimirá la tésis con las notas y entregará 30 ejemplares por lo menos á las Facultades de Farmacia y bibliotecas públicas.

Este decreto empezará á regir desde el próximo curso; pero los alumnos qua hayan estado matriculados con arreglo al decreto de 13

yo que el perillan habia de salir de casta; ¿pero por quien va á exponer su vida? ¿no debieran haber tenido otro objeto sus primeras campañas?» Pasados algunos meses el jóven Conde se señaló con nuevos rasgos de valor, y consiguió el grado de jefe de escuadron de los cazadores de la guardia. Entonces fué cuando se formó contra la Francia la formidable coalicion que queria contener el torrente de sus conquistas: se invadieron las orillas del Rhin, y los departamentos del Este estaban amenazados, se preparaba una gran batalla y la condesa temia una invasion. El viejó Marqués la deseaba porque en su opinion era el presagio de una restauracion, objeto de sus vivos deseos, y de sus mas lentas y antiguas esperanzas. Al fin se dió la batallas de Montereau, que debia decidir del destino de la Francia. La division de caballeria en que se hallaba Aquiles tuvo órden de dar la primera carga

una de las divisiones del ejército y se distinguó en su arma. En el primer combate tuvo el aprendizaje indispensable á cualquier hombre de valor; en el segundo logró distinguirse en una carga de caballeria por su serenidad y su destreza; en el tercero tuvo el ho nor de coger una bandera húngara, y quitar la vida á húngaros que le disputaban el triunfo, y en el mismo campo de batalla le condecoraron con la cruz de honor.

La noticia de todas estas ventajas llegó á oidos de la Condesa, que como madre cariñosa y advertida recelaba de estos primeros laureles que á Aquiles le habian de impeler á un deseo inmoderado de cojer otros. El viejo Marqués, á quien se le saltaba el corazon de gozo al leer en los boletines del ejército los elogios de su sobrino, exclamaba con aquella franqueza de un soldado veterano, y de indignacion satírica de un gran señor aristócrata: «Bien deciar

citar, pero confio que tomarán un grande interés las personas para quienes escribo esta obra en la anécdota historica y reciente de que ha sido la heroina una de las señoras mas distinguidas de París por su mérito personal y por lo ilustre de su nacimiento. No pretendo ofrecer esta madre por modelo, pues que han murmurado muchos de ella, y ha incurrido en la desgracia de su familía; pero me parece que probaré que hay circunstancias en que la voz de la preocupacion debe ceder al grito de la naturaleza.

En el tiempo en que la Francia queria someter á toda la Europa bajo el poder de sus armas, se hizo un llamamiento á los jóvenes mas distinguidos. que formaron cuatro regimientos de guardias de honor Una multitud de los de Paris, se vieron precisados á dejar los hogares en que habian nacido, á separarse de sus padres, que tenian toda su esperanza en ellos, y

M.C.D.2022

de Agosto de 1880, podrán seguir rigiendose por este durante el periodo de la licenciatura. Los licenciados que no hayan cursado la análisis química, deberán matricularse y ser aspirados de ella para aspirar el grado de doctor.

La exposicion hace constar que el decreto de 16 de Enero de 1884 reformó estos estudios en armonia con el progreso científico, aumentando varias asignaturas y dando gran impulso á la parte experimental y práctica, quedando en suspenso entonces por la penuria del Tesoro; pero que aquellas reformas pueden plantearse sin aumento sensible de gasto, encargando á un solo catedrático dos asignaturas de leccion alterna.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 27 de Setiembre de 1886.

Sr. Director:

El gobierno sigue firme en el camino de la oscuridad y vacilaciones que le están ocasionando mayúsculos disgustos.

Los periódicos de Madrid estan amordazados y los de provincias libres; y este privilegio dá márgen á que en círculos y tertulias desuellen á los ministros que mantienen el bando de Pavia, quien no dá ninguna noticia, que merezca la pena, habiéndolas buenas á diario. Imagínese V. cómo estarán los periodistas y qué cosas estarán pasando cuando hasta *El Correo* lo lamenta y censura.

Pero dejando esto aparte, empezaré diciendo que segun Pavia la partida republicana levantada en Espinabell (Gerona) se componia de 30 hombres que fuerzas del ejército batieron hasta que se internó en Francia Sobre esta noticia oficial se edifican muchisimas, ora de partidas en Aragon y Cataluña ora en las Vascongadas. Y como el gobierno oculta, los alarmistas hacen su Agosto corriendo todo linage de rumores. En Durango los carlistas han celebrado numerosa reunion presididos por el marqués de Valdespina. En la frontera aumenta la agitacion y reparto de armas.

De la sublevacion en la Coruña se cuentan mil versiones; pero lo mas verosimil es que han sido presos ocho sarjentos y un jefe. Ya desde las ocurrencias con motivo de los consumos se decia que aquella guarnicion inspiraba ciertos recelos; y ahora parece haberse descubierto algo que ha determinado las referidas prisiones.—Segun me han informado en los centros oficiales, en el resto de la Península se disfruta omnimoda tranquilidad, pero como lo mismo decian ayer y anteayer con partidas en Gerona y prisíones de militares en la Coruña, no es posible dar ahora completo crédito á las noticias oficiales.

Cuando se levante el estado de sitio va á ver Sagasta horrores contra él en los periódicos. Para fin de semana imperará de nuevo el régimen ordinario, pues para entonces habrán cesado los fusilamientos, caso de que no haya perdon, que no esperan los bien enterados. La causa de Villacampa se ha visto hoy á pesar de haberse ayer escusado de ser presidente del Consejo formado el general Alaminos que envió certificacion de hallarse enfermo. Este general pasa dentro de dos meses á la escala de reserva y así se ha librado de terminar su carrera firmando una condena de muerte.

Parece que los motivos que impulsaron á Salmeron para negarse á defender á Villacampa han sido el deseo de no agravar la situacion del preso. Hoy se ha seguido gestionando el perdon para los sublevados pero no tienen mayores esperanzas de conseguirlo. Me aseguran que mañana serán puestos en capilla y el miércoles fusilados algunos de los presos. Se afirma que la Reina quiere indultar y que si esto se efectua habrá entonces cambio de gabinete, hablándose de uno Martos y Lopez Dominguez que podria vivir con estas mismas Cámaras y aprobar presupuestos.

Cuéntase tambien que creyéndose Sagasta caido al ocurrir la sublevación, pensó en fortalecerse modificando el gabinete en sentido democrático llevando á Lopez Dominguez á Guerra; que con este propósito fué enviado á Bagueres un explorador; y que el jefe izquierdista se negó en absoluto. De esta negativa arranca, segun la version, el que el jefe del gobierno se incline ahora á la derecha de su partido. Pero entre tanto una fraccion de la mayoria busca alianzas en la oposicion para ayudar á bien morir á Sagasta. Esta tarde decia en el Congreso un ministerial las siguientes palabras: «Si Sagasta fusila cae, si no fusila, tambien; si sigue adelante en las reformas políticas, cae; y si no sigue, cae tambien.»

El banquete que Albareda dió anoche en la embajada en honor de Cánovas estuvo muy bien, asistiendo Freycinet y su familia, Martos, Elduayen y otros. En París se ha dado importancia al hecho de verse reunidos y fraternizando los diversos partidos monárquicos de la legalidad. Este banquete presta materia á la política y hasta sus detalles se examinarán. Albareda ha sido felicitado por lo bien que salió la fiesta.—D. Venancio Gonzalez sigue indispuesto; pero ya tiene reunidos algunos datos y sigue reuniendo para defenderse en las Córtes, donde espera le ataquen sin piedad por los sucesos del domingo.

Los presos muy irritados.—Las desavenencias entre los ministros lejos de disminuir crecen.—En Palacio no se cuenta nada que sea digno de escribirse.—Algo se oye respecto á una combinacion de altos puestos en que se piensa, á seguir firme el ministerio.—No se ve confirmado que Albareda haya pedido la expulsion do Ruiz Zorrilla. En provincias tranquilidad.

Del extranjero, poco más ó menos como ayer.

Su afmo.—F.

Extranjero.

En el sitio en que se ahogó el rey Luis II de Baviera, á orillas del lago de Stareberg, ha sido colocada recientemente una cruz adornada con una preciosa corona de flores alpestres. Una simple estaca indica el sitio por donde fué retirado e cadaver del señor Gudden, el médico que pereció al mismo tiempo que el rey.

El cónsul general de los Estados-Unidos en Marruecos ha manifestado al ministro de Negocies extranjeros del sultan que como representante del Gobierno de un país civilizado, no podia aprobar el proyecto de supresión de la prensa y que defenderá y sostendrá siempre la libertad de ella en todos los casos que correspondan á su jurisdicción.

Madrid y Provincias.

En vista de los informes que sobre la difteria han dado la Academia de Medicina y el Real Consejo de Sanidad, la dirección de este ramo ha dictado las siguientes prevenciones.

1.° Los facultativos daran parte á la autoridad local de cualquier afección de carácter diftérico, el dia mismo en que se presente á su asistencia medica, y los alcaldes lo noticiarán al gobernador civil.

2.° El gobernador cívil dispondrá que los subdelegados de medicina giren frecuentes visitas á los establecimientos benéficos, disponiendo el completo aislamiento de los individuos atacados del mal.

3.° Tan pronto como aparezca la difteria con caracter epidémico en cualquiera poblacion, la autoridad

---

abandonar todos los placeres que ofrece la opulencia. Entre lcs guardias que dió la capital fué uno el Conde Aquiles D***, que aún no tenia diez y ocho años, hijo de un coronel arrebatado en la flor de su vida en el campo del honor, y que deseaba ir á vengar la muerte de su padre; pero era el último recurso de una madre adorada, é hijo de un sobrino del Marqués de R....., antiguo gobernador del palacio de San German. Este no habia nunca querido entrar en el servicio desde la muerte del Rey Luis XVI. Aquiles no habia tenido mas deseos mientras pudo que el de permanecer hasta entonces en el seno de su familia, como que era el único varon de ella, y ocuparse en la administracion de los bienes considerables que tenia el hermano de su abuelo. Mientras que no tuvo la edad para tomar las armas ocultó Aquiles el gran deseo que tenia de ir á coger alureles sobre el sepulcro de su

padre; pero apenas llegó aquella época en que la juventud fogosa no pudo escuchar á sangre fria el clarin guerrero, fué uno de los primeros que se alistaron; marchó á la guerra con gran sentimiento de su familia, y especialmente de su madre, llevando consigo su mas tierno cariño y su última esperanza. Aunque fue muy sensible su separacion, la Condesa se armó de paciencia, y haciendo de la necesidad virtud encargó á su hijo que no olvidase, ni aun en el campo del honor, que tenia una madre, y con esto le echó su bendicion. Por lo que hace al viejo marqués, tio paterno de la Condesa, no quiso que Aquiles se despidiera de el, porque miraba como indigno de la sangre que corria por sus venas; pero con todo le seguia con el pensamiento, y le acompañaba igualmente en todos los peligros que su juventud y su inexperiencia le podian acarrear.

Bien pronto hizo Aquiles parte de

y llevado el Conde de su intrepidez natural y del deseo de llegar á un grado digno de su nombre, quiso arrebatar un estandarte á los enemigos al frente de muchos ecuadrones rusos que hacian la resistencia mas vigorosa; cargó sobre ellos á rienda suelta, y se apoderó de un nuevo testimonio de su intrepidez, pero al querer retirarse con el á sus filas le atacó una partida de cosacos que le dieron tres lanzadas, y cayó entre los moribundos, en donde permaneció algunas horas sin recobrar absolutamente el uso de sus sentidos. Siguióse la accion á mayor distancia, y Aquiles volviendo en si logró haciendo esfuerzos ponerse en pie; pero á los primeros pasos que dió le pareció que la primera herida que habia recibido en el muslo no habia penetrado ni le incomodaba al querer andar; moviendo á todas partes su brazo derecho vió que la segunda herida tampoco era peligrosa, mas la tercera que

M.C.D.2022

ocal, además de ponerlo en conocimiento del gobernador, quien á su vez lo comunicará á la dirección general de Beneficencia y Sanidad, dando parte diario del número de invasiones y defunciones ocurridas, reunirá la junta de Sanidad, que aconsejará al alcalde las medidas que debe adoptar para evitar el contagio y propagacion de la enfermedad.

4.° Se tendrán muy presentes las reglas de higiene privada, dictadas de acuerdo con los informes de la Real Academia de Medicina y el Real Consejo de Sanidad, que contienen la real órden de 12 de Junio de 1885 (*Gaceta* del dia 14) y la real órden-circular del 20 de Abril (*Gaceta* del dia 21).

Los tribunales de Málaga van á entender en dos casos de disolucion de matrimonio. Los esposos, que se casaron solo civilmente, desean ahora contraer matrimonio canónico con otras mujeres.

A fines de octubre saldrá de Burdeos el magnífico vapor *Chateau-Laffitte*, exposicion flotante de productos franceses. Visitará las antillas y la costa americana, y despues recorrerá desde Colon hasta Trinidad, deteniéndose en 21 puertos.

Refiere *El Monitor* do Barcelona: «Ha sido detenido un sugeto de nacionalidad francesa, acusado de haber estafado, en compañía de otro francés 4.000 pesetas á un caballero, tambien francés (y van tres franceses), que se hospedaba en la fonda del Comercio, calle de Zurbano.»

*
* *

«Siguen todavia más franceses, pues á instancia de un vecino de la calle del Mediodia fué detenido otro hijo de San Luis, acusado por dicho vecino de haberle hurtado varias prendas de ropa y otros objetos.»

Por iniciativa del obispo de Almeria, en breve se fundará en aquella capital un Monte de Piedad, para cuyo efecto ya se han recaudado unos 5.000 duros.

Al practicar unas obras en una antigua casa de la calle de Mercaderes de Barcelona, se ha descubierto una hermosa galeria ojival que permanecia tapiada. El propietario llamó al arquitecto Font, confiándole el encargo de llevar á cabo la restauracion de dicha galeria.

Escriben de Pazuengos (Logroño) á un colega, que el 16 del corriente á la una y media de la tarde descargó en aquel término una nuve de piedra con un viento tal, que los vecinos de dicho pueblo y aldeas inmediatas creyeron que un ciclon ponía fin á todo lo existente. Las piedras, que eran como nunca se habian conocido, llegaban á pesar un cuarteron. El 18 aun habia piedra en algunos puntos mayor que huevos de perdiz. Los prados quedaron destrozados, los caparrones y las berzas perdidos; el arbolado ha padecido muchísimo. La piedra mató dos ó tres cerdos y varias gallinas: á los abradores que cogió sembrando se les llevó los arados, que luego han aparecido sin reja, dental y demas, y hubo de ellos que fueron enterrados hasta medio cuerpo. Todos alarmados y sin resolucion para nada, al ver tales destrozos.

Son ya bastantes los daños que en el mes de Setiembre va causando la piedra en aquella provincia.

El miércoles último se verificó en Chiclana la exhumacion del cadáver de Fray Felix Maria de Arriete y Llano, obispo que fué de Cádiz. Estaba encerrado en una caja de zinc, cubierta de otra de madera, la cual se encontró destruida. El cadáver se halla en estado de momia, presentándose algunos indicios de corrupcion en la parte media è inferior del cuerpo. El rostro conserva todas sus facciones, á excepcion de la nariz què está un poco descompuesta. Las manos tambien se hallan completas, sin embargo de que una de ellas se descompuso un poco al tocarla. El cadáver ha quedado en su primitiva caja de zinc, construyendose otra de cedro para encerrar aquella al ser trasladado á Cadiz. El viernes próximo se hará su traslacion á Cádiz; depositándolo en la Iglesia de San Juan de Dios, con los honores civiles y militares correspondientes, y allí será recogido por el Cabildo elesiástico, con los Señores Obispos Herrero y Espinosa de los Monteros, Calvo Costa y Rancés, llevándolo á la Catedral, donde despues de solemnes exequias será depositado en la cripta al lado del obispo Fray Domingo de Silos Moreno.

Local y Provincial

Se dá como seguro que el 12 del próximo Octubre saldrá para Zamora el regimiento de caballeria de Almansa, de guarnicion en esta, y que será relevado segun informes por el de Talavera.

En el expres de las doce y media de la noche pasó en la última por Venta de Baños D. Emilio Castelar, con direccion á Madrid.

*
* *

El ex-ministro de Fomento señor Pidal, pasó ayer con direccion á Madrid en el tren correo de Asturias, de donde procedia.

*
* *

Tambien pasará probablemente el dia 30 con igual direccion el Excelentísimo Sr. Conde de Toreno.

Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros 600 pesetas de 29 imposiciones y salieron reintegradas por cuenta 100 pesetas.

De la carcel de Lecumberri (Pamplona) se fugaron en la noche del 24, los detenidos Rafael Navarro y Miguel Pardo, cuya busca y captura se recomienda.

Anoche, en una casa del barrio de la Puebla armaron un *trepe* marido y mujer, teniendo que intervenir el alcalde de barrio y agentes de órden público y habiendo resultado con una herida en la cabeza la del sexo débil.

El juzgado tiene conocimiento del suceso.

Por el juzgado de esta capital se cita, llama y emplaza al fugado del presidio de Valladolid Carlos Eusiondo Llana, de 26 años de edad, que se hallaba cumpliendo condena por 8 años y á quien se sigue causa por segunda desercion.

La corrida de toros que se verificó ayer tarde en la vecina capital de Valladolid, fué de lo más malito que los aficionados han podido ver; con otra por el estilo seria lo suficiente para perder la aficion á la fiesta española.

Lagartija, que con su cuadrilla se hallaba encargado de la lidia de los seis cornúpetos, procedentes de la antigua y acreditada ganaderia de D. Juan Antonio Mazpule, segun decian los programas, pues de otra manera nadie lo hubiera creido, estuvo desgraciadísimo, sucediendo lo propio á los chicos que pusieron pares en todas partes incluso en la atmósfera.

El público bastante más numeroso de lo que la corrida se merecia, estuvo muy sensato y esta terminó bastante tarde sin que hubiera que lamentar ninguna incidente aparte del revolcon que en el tercer toro súfrio *Manene* al tropezar con un jáco y de cuyo apuro supieron salvarle sus compañeros.

Esta mañana, cuando D. Eduardo Rodriguez Tabares, y su señora, salian en su coche para la estacion del Noroeste, se desbocaron los caballos en la calle Mayor y siguieron así hasta la vuelta del camino frente á la citada estacion donde el carruaje volcó lastimándose en la pierna el Sr. Tabares.

Sentimos el percance y celebramos que no haya tenido otras consecuencias.

Para mañana está señalada en la Audiencia de lo criminal la vista de la causa seguida por el juzgado de la capital contra Bernabé Miguel, por hurto, defendiendo al acusado D. Gerardo Martinez y representándole el procurador D. Elias Sanchez.

Por la guardia civil del puesto de Dueñas ha sido detenido el jóven de 20 años Victoriano Rivas Tejeiro, natural de Villacorte (Lugo), prófugo del reemplazo actual por el cupo de aquel pueblo.

La caballeria enganchada en las varas de un carro que cargado pasaba esta mañana por la calle Mayor, cayó al suelo resultando al ser levantada que se habia hecho algun daño que impedia fuese nuevamente puesta al tiro.

Con tal motivo sufrieron una regular detencion otros vehículos que marchaban detrás.

Remitido.

Por real órden de 16 del actual, se le ha concedido al teniente coronel, comandante y primer jefe accidental del batallon de Depósito de esta capital, D. Eustaquio Villegas Carreton, el permiso que tenía solicitado para retirarse del servicio y que cobre por la Delegacion de Palencia el sueldo que le corresponde. Es natural de Lantadilla, sentó plaza de menor edad en 1.° de Abril de 1847 ha servido 38 años y medio, entre ellos más de 12 voluntario y en dos épocas en Ultramar.

Siempre ha sido fiel al gobierno, jamás tomó parte en conspiracion alguna, ni olvidó que el deber militar es defender los intereses de la Nacion y sostener el orden. Ha merecido el bien de la Pátria y es caballero de varias cruces por méritos de guerra, así como tambien de la cruz y Placa de San Hermenegildo con el tratamiento de Señoria, derecho a justificar de oficio su existencia para el cóbro indicado y del que disfrutará en Itero de la Vega, en cuyo pueblo va á fijar la residencia concedida por la citada Real órden, y en donde como compañero, paisano y amigo á todos en general y sin distincion se ofrece en clase de tal retirado y amante de la paz y prosperidad de la Nacion.

DAD HIERRO á vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 27.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 820 fanegas de trigo que se pagaron de 39,75 á 40 las 94 libras.

En el Canal han entrado 1000 fanegas de trigo pagándose de 39 á 39,50 reales, las 94 libras.

El Corresponsal.

SALAMANCA, 26.—Despues de las abundantes lluvias de estos dias los labradores se ocupan en la sementera que se hace en buenas condiciones.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 38 reales fanega, cebada de 27 á 28, centeno de 26 á 27, garbanzos de 120 á 140 y vino 30 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 28 (12,15 t.)

Se ha suicidado en Mahon el coronel Carmona.

Ahora se reune el Consejo de Guerra.

En Cataluña sigue reinando la tranquilidad.

Se habla de crisis parcial.

Aumenta el cólera en el extranjero.

Cultos.

MIÉRCOLES.—La Dedicación de San Miguel Arcangel.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, ganrdes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones los agentes competentemente autorizados Para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

ROMANCERO ALABÉS

POR

Ricardo Becerro de Bengoa

cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Reconocidos los abonos minerales como los mejores para devolver á la tierra sus condiciones fertilizantes y productivas, están siendo objeto de preferencia en cuantas localidades se han ensayado.

Pueden pedirse detalles por carta, así como los pedidos que se deseen por medio de la representación en Castilla, *Abundio Z. Menéndez, don Sancho, 13, Palencia.*

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 id.; y por 2 más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia. Sadaba, Fuentes y otros.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

AMA DE CRIA.

Casada para su casa Dirigirse, Corredera 47.

CASA EN VENTA,

Se hace de la señalada con el número 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

VENTA.

Se hace á plazos ó al contado de una casa sita en el casco de esta Ciudad calle de la Parra, número 1.º Otra en el pueblo de Amusco, sita en la Plaza pequeña, sin número que siempre fué Posada ó Meson, con bodega y espaciosos locales. Asi tambien se venden seipuerta-balcones, escarzanos, nuevos, con todo el herrage. Las casas se encuentran libres de toda carga, y para tratar del precio y condiciones con su dueño: Plaza Mayor, números 7 y 8, despacho del Procurador Sr. Lanchares.

ALMACEN.

El de curtidos de Eulogio Tejedor que está situado en la calle Mayor número 142 se traslada para primero de Octubre al número 62 en la misma calle frente á la primera boca plaza.

Convulsiones

PRESERVATIVO SOBERANO

y Curación inmediata

CON EL USO DEL

COLLAR de la BUENA MADRE

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedicion a Vuelta de Correo con la explicacion contra mandato-postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

Una viuda de 50 años de edad desea prestar sus servicios como ama de gobierno.

Dirigirse á la calle de Estrada núm. 17 á Marcelina Cuesta.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN JOSÉ,

PALENCIA,

Niños de Coro, 2.

Director; D. Manuel Maestro.

Licenciado en Filosofía y Letras.

La asistencia puntual de nuestros alumnos á la Catedra del Instituto provincial, acompañados de Inspectores; la alimentacion abundante, sana y nutritiva; la educacion literaria, religiosa y social; la vigilancia constante; la preparacion debida antes de ir al Instituto, la economia en la pension, asi como los espaciosos locales nuevamente adquiridos, constituyen las bases mas importantes sobre las que está fundado este Centro de enseñanza.

El Colegio costea una *Revista literaria* mensual, órgano oficial del Establecimiento.

El Director facilita cuantos detalles desean adquirir los Padres de familia.

OFICÍAL.

Se necesita uno de confitería para la de D. Ramon Quintana en Becerril de Campos; dirigirse á dicho Sr. á la sombrerería de D. Miguel Antolin, en esta Capital.

PERRO DE CAZA.

Se halla recogido uno que se entregará á la persona que acredite ser sus dueño: Dirigirse á la imprenta de este *Diario*.

OBRAS ILUSTRADAS.

Por un precio módico y en buen estado, se venden las siguientes, publicadas por la *Biblioteca Universal:*

104 entregas de *La Ilustración artística*, con grandes láminas.

Un tomo con magníficos grabados, *La Edad media.*

Dos tomos id. id. *Europea pintoresca.*

Dos id. id id. *El Mundo fisico.*

Un id. id. id. *Nuestro siglo.*

Un id. id. id. *Magnetismo.*

Un tomo en verso, *El Cid Campeador*, original de D. José Zorrilla.

Tres tomos con hermosas láminas, *El mundo en la mano.* (El tercer tomo está incompleto).

Dos tomos, *El siglo de las tinieblas.*

En la imprenta de este DIARIO se dará razón.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias,
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022